



Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín

BANDO

CIERRE DE CALLE LARGA Y PLAZA MAYOR TRAS LA INSTALACIÓN DE BOLARDOS

**La Alcaldesa en funciones de este Ayuntamiento, HACE
SABER:**

Desde hace mucho tiempo se lleva detectando la presencia y circulación frecuente de vehículos tanto por la Plaza Mayor como por las calles Larga y Vicente San Juan Olmedo, lo que, más allá de la cuestión estética y de funcionalidad de esa zona (como lugar de convivencia, paseo y esparcimiento) provoca un peligro para los ciudadanos que transitan por la misma a pie, bicicleta, con cochecitos de bebé, etc.

Por este motivo, durante los últimos meses, el Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín ha ejecutado unas **obras de instalación de bolardos automáticos** para limitar el acceso de vehículos a esta zona peatonal, consistente en el suministro e instalación de dos pilonas para control de acceso de vehículos, retráctiles, de elevación y descenso automáticos, con cuerpo de acero con protección contra la corrosión, de 50 a 60 cm de altura, en color amarillo, con señalización led y banda reflectante, incluyendo central de maniobra y recepción de señal en armario para intemperie y cuarenta mandos a distancia, que han sido ya distribuidos a los propietarios de fincas con acceso desde esas vías públicas.

Así, **se comunica a todos los vecinos y profesionales de Aldeamayor de San Martín que en los próximos días se cerrarán todos los accesos a la zona peatonal de Plaza Mayor, la Calle Larga y la Calle Vicente San Juan Olmedo:** en los extremos oeste (Plaza de la Cruz) y sur (Plaza de la Iglesia), mediante los bolardos fijos preexistentes, que no podrán abrirse, y **en el extremo este (confluencia con Avda. de Valladolid, Calle Constitución y Plaza de las Flores) con el mecanismo automático.**

Especialmente se insta a que **se preste especial atención a la presencia física de la nueva barrera y a no intentar superarla cuando es abierta por un vehículo precedente o se encuentre subiendo**, para evitar impactos indeseados y no lamentar daños a vehículos y mucho menos a sus ocupantes.

En Aldeamayor de San Martín, 8 de junio de 2020.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín

Plza. Mayor, 1, Aldeamayor de San Martín. 47162 Valladolid. Tfno. 983558195. Fax: 983558210



Cód. Validación: A68H7ZMNS32ACJLW9SK2DGCJY | Verificación: <https://aldeamayordesanmartin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1